



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente n°: 2954/02

Iniciador: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Extracto: S/RESERVA DE CATEGORIAS 04 VACANTES PARA
CONCURSAR. -

DICTAMEN N° 711/02

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

I.- Visto lo autorizado en providencia que antecede , esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs.11/12 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa



05 JUN 2002
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa